



La Tierra de Segovia

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

El viaje del obispo de esta diócesis a Madrid, de paso para Zaragoza, está relacionado con una gestión cerca del presidente del Consejo, y de acuerdo con los representantes en Cortes por nuestra provincia, para conseguir un crédito a fin de hacer las reparaciones necesarias en la Iglesia de San Miguel.

SALAMANCA

El diputado a Cortes por este distrito don Diego Martín Velaz, abofetea en el despacho del alcalde a dos concejales obreros. Con este motivo se declara la huelga general.

MADRID

El déficit del presupuesto se cubrirá mediante una emisión de la Duda, para lo que se pide a las Cortes la autorización oportuna.



ANIVERSARIOS DE
LA SEÑORITA

Angela Velasco Rodríguez-Arce

que falleció en El Espinar el día 4 de Marzo de 1919
Y SU HERMANO

Don Manuel Velasco Rodríguez-Arce

que falleció en la misma villa el 9 de Abril de 1918
R. I. P.

El funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de El Espinar el día 4 de este mes y las misas que en dicho día se celebren en esta capital, en los PP. Franciscanos, a las siete y siete y media; en la Catedral (altar de la Piedad), a las ocho, y en la iglesia de San Clemente, a las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Su desconsolada madre doña Tomasa Rodríguez-Arce; hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios, a los finados por lo que sus deudos les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CRONICA

La agudeza alemana

Un periódico pone un comentario ligero e irónico, a la noticia, que nos transmiten las diversas agencias telegráficas, de que los alemanes, en sus atrevidos empeños mercantiles, en su desmedida actividad industrial, no reparan en pelillos; dejan aparte razones de poderosos dictados sentimentales, en su arriesgada carrera de negociantes emprendedores, ayunos de escrúpulos.

La noticia en cuestión es de las que reaman al pie unas líneas del redactor encargado de darla a conocer a los lectores, en las que se revele como un comentarista experto y substancioso.

Se trata de un caso pasmosamente excepcional.

Los osados manufactureros del otro lado del Rhin, ya que no pueden importar en Francia otras florecientes muestras de su pujante industria, se dedicaban a vender monumentos conmemorativos y funerarios, en honor a los soldados franceses, muertos en campaña.

Esta venta debe haber adquirido escandalosas proporciones, cuando el Gobierno de la vecina República prohibió severamente que circularan esos productos de la fabril laboriosidad teutónica, que los expendían en abundancia en el propio suelo de sus odiados rivales.

La gótica ciudad de Wutemberg, interesante y atrayente como una rancia leyenda, había encontrado un hábil sustitutivo a la juguetería barata, regocijo de los niños pobres, con esos otros cachivaches lúgubres evocadores de la magna epopeya que hoy todos deploran y que, por lo recien e aún, todavía, en los corazones franceses, arden inextintos, los vengadores deseos.

Por eso la República imperialista de los seis flamantes mariscales, que no sería difícil llegaran pronto a doce a la mayor gloria de futuras bélicas empresas; pues roto el hielo se halla propicia a otorgar cuantos bastones crea convenientes, como nuestro primer circo taurino orejas a destajo, a cuantos diestros satisfagan medianamente a la afición; ya de las ochocientas mil bayonetas que se yerguen vigilantes en la poética orilla alsaciana del Rhin, no obstante que en la opuesta no se oyen ya el chocar de espadas amenazadoras ni el marcial estrépito de respetables huestes agresivas, no consiente esta falta de decoro chauvinista que los alemanes la dan.

¡Sacrilega irreverencia!—Grita la prensa de allende el tranquilo y apacible Bidasoa, de más allá de la cadena de montañas gigantes que cierran a los españoles el horizonte en los norteños límites patrios, lo que, según algunos pesimistas, les impide asumarse, holgadamente, al progresivo balón europeo.

No se comprende—arguye la turba aliadófila, rugiente aún, a pesar del espantoso castigo que pesa sobre la vieja Germania hostil para que solo tenga «ojos para llorar» el cavario de su triste vencimiento, como ahoga sus justos rencores nacionales, en aras de un comercio vergonzoso, porque constituye un homenaje a los heroicos adversarios caídos en el campo de batalla; como sacrifica sus patrióticos odios, con la misma facilidad con que los judíos de la ca-

tólica ciudad de Lourdes no tienen presentes sus creencias religiosas, acuciados por la fiebre de los negocios, que les proporcionan pingües ganancias, con la expedición de cristianos atributos.

Pero como todo en este mundo encuentra una disculpa, incluso las más feas acciones los más ardientes germanófilos hallan digno de aplauso el proceder de ultra-Rhin.

Los alemanes necesitan dinero—dirán—para aligerarse del lastre terrible de la fabulosa indemnización que les fué impuesta en Versalles, y, para agenciárselo, idearon una forma ingeniosísima, para que hasta ello contribuyeran sus más duros e inflexibles acreedores...

Y de labios de los adictos al moderno Reich, brota esta picaresca, entusiasta exclamación:

—¡Qué listos son los alemanes!...
Abrumados, pues, por la fuerza aplastante de los hechos, con los que de este modo opinan, ¿habrá que asentir?...

GONZALO ESPAÑA

CANCIONES DE LA INFANCIA

Yo tengo un castillo...

Cogidos de la mano, formando una cadena los niños han turbado la calma del jardín; los niños y las aves que juegan por la arena como sedosos gnomos que huyendo de la (pena dejaron esta tarde la cueva de Merlín.

Otoño ha comenzado: la luz del sol poniente se filtra en el ramaje con tenue resplandor, y en el jardín amable se escucha únicamente la voz de los pequeños y el ritmo de una (fuente que brota rumorosa del claro surtidor.

La suave melodía del «yo tengo un castillo» penetra en los recuerdos haciéndome evocar aquel pasado mío tan puro y tan sencillo: mirando como juegan ¡me siento tan chiquillo! ¡me acucian unas ganas tan grandes de llo-rar!

También yo lo tenía—me digo meditando; también yo levantaba castillos de ilusión y el soplo del Destino los vino derribando... Me voy de los jardines, pero me voy llorando porque me causa daño la plácida canción.

Castillo de ilusiones en forma de Quimera tan solo es nuestro vago y errático vivir; castillos los afanes del que la dicha espera, y lágrimas arranean viendo la edad primara que sueña con la dicha fleticia hasta morir.

RICARDO G. SALAVERT.

NOTA DEL DIA

El santo temor al déficit

534 millones de déficit inicial arrojan los Presupuestos leídos ayer en el Congreso por el Sr. Argüelles. Cuando nos encontramos ante un déficit inicial, pensamos, un poco inquietos: ¡Cuál será el definitivo!

Y conste que no somos partidarios de aquel santo temor al déficit, que preconizara E. Hegaray. Los superávits a toda costa nos asustan tanto como los déficits endémicos. Un presupuesto con déficit, que responda a las necesidades nacionales y contribuya al desenvolvimiento de la riqueza nos parecerá siempre muy preferible a un presupuesto que logre cifras satisfactorias a costa del esquilmo de los contribuyentes y del agotamiento de las energías económicas del país.

En España, estamos ahora en el momento de los Presupuestos con déficit, pero con déficit fundamentado en la necesidad de hacer gastos reproductivos, que en el porvenir se encargarán de pagar los déficits actuales.

Esto, quizás, les parezca a algunos un absurdo. A nosotros, no. Creemos que, en cuestiones financieras, realizan labor más eficaz los valientes que los cicateros. En la Administración de la Hacienda pública, como en el cultivo de la tierra, la siembra cuesta dinero. Pero la cosecha no se recoge sin la siembra previa.

Lo lamentable es que la siembra se está haciendo en España desordenada y arbitrariamente. Los millones caen acá y allá en un vuelo fantástico. Y de esta siembra loca de millones, no es culpable en particular este Gobierno ni el anterior ni el otro. Todos han obrado así impulsados por las circunstancias del momento, sin que hayan surgido por parte alguna el plan ordenado y metódico; la lista directora que reclama el estado preacuerdo de la Hacienda española; el nombre, pleno de autoridad y de conocimientos, que imponga unas normas serias, con las cuales no sean posibles las soluciones de continuidad ni los saltos en las tinieblas.

Anunciense en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"
y verá aumentar sus negocios

NOTICIAS DE MADRID

Del retablo político

Notas parlamentarias.—Hacia la concentración.—Opiniones

He aquí las opiniones de los jefes políticos sobre el famoso discurso de La Olvera en el Congreso, que se cree es un paso firme para la concentración conservadora:

El señor Villanueva:
—Me parece bien la unión de toda clase de fuerzas afines. Pero si yo hubiera hablado, hubiera dicho que no debió darse el Poder a unas fuerzas divididas para que luego se unieran en el Gobierno. Para eso lo mismo pudo entregarse el Poder a los liberales.

Don Melquiades.
—Yo aconsejé en Palacio, como única solución política en estos momentos, la unión de las fuerzas conservadoras. Veo que se va a ella, y creo que mañana la unión estará más próxima.

El señor Lorrux.
—No se ha llegado a ninguna finalidad, por lo que yo no creo en la concentración, y estimo que sólo se ha conseguido robar tiempo a la discusión de los trascendentales problemas que afectan ahora al país, y sobre lo que haré oportunamente un discurso.

El conde de Romanones:
—Creo que muy pronto habrá un Gobierno de concentración conservadora. El señor Bergamín dijo que la concentración debe de hacerse sobre la base de los problemas económicos y sociales en el Parlamento. Los que voten esos problemas serán los que estén más unidos.

El señor Besteiro dice: La apoteosis ha sido muy fría. Si se llega al fin a la unión será una unión vergonzante.

El señor Bergamín manifestó: ¡Ojalá se llegase a la unión! Pero yo no la veo tan fácil porque las concentraciones se deben a hacer a base de problemas bien económicos o bien sociales. Yo creo—añadía—que se deben exponer soluciones concretas sobre cuestiones nacionales y todo aquellos que estén conformes con ellas están concentrados.

Otros diputados creían que lo ocurrido ha sido una preparación para la unión; que no podrá tener realidad hasta que reciba una solución en el problema ferroviario.

La síntesis del debate de ayer tarde es que se ha dado un paso para la concentración pero que nadie ni aun los propios conservadores saben si aquella se hará.

Disgusto entre los conservadores

Reina enorme disgusto entre los conservadores.

Este disgusto no solo alcanza al estado llano.

Llega también a algunas de las más importantes personalidades del partido.

Los señores Sánchez de Toca, Bergamín, Burgos y Maza y el marqués de Lema, entre otros, nos consta que, si las gestiones en favor de la concentración prosiguieran, se apresurarían a definir frente a ella su actitud.

Sobre el Impuesto de utilidades

En el Círculo Mercantil e Industrial dió una conferencia sobre el «Concepto equitativo del impuesto de utilidades», el ex ministro señor Bergamín.

Estudió la perturbación económica y social existentes hoy como consecuencia de la guerra europea.

La Hacienda pública no se ha beneficiado con el acrecentamiento de riqueza producido por la guerra, por no tener el Estado un régimen tributario equitativo.

Alude al ensayo comercial hecho por el Gobierno en materia de subsistencias y que ha tenido un resultado tan lamentable.

Dice que la cifra del presupuesto alcanzará seguramente la cantidad de 900 millones y señala las dificultades de reducir la cifra de gastos, por lo que es necesario aumentar los ingresos para enjugar el déficit.

Censura la labor secreta de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Oree pueden aumentarse las rentas sobre el alcohol y el tabaco, y termina señalando la justicia del impuesto de utilidades, cuya aplicación ha sido errónea, abogando por que se prerrogue por un año la actual ley de Utilidades.

El criterio de Sánchez de Toca

El señor Sánchez de Toca ratificó las declaraciones publicadas.

Afirmó el señor Sánchez de Toca que el criterio que las informaba era antes de ahora conocido del Gobierno, pues fué en él constante, como no podía ser de hacerlo pues es el presente de la Comisión protectora.

Afirmó luego el presidente que él había sido siempre y en todas las cuestiones protector del consumidor, pero entiende que esto es algo más que un elemento de comer, beber y vestir. Es preciso que aboue lo que en justicia le corresponde, pues los intereses nacionales exigen la vida de las industrias y de seguir el sistema que ahora se propone, pronto nos encontraríamos todos sin una peseta con que comprar.

Este procedimiento de buscar exclusivamente el bajo precio de los alimentos no cree el señor Sánchez de Toca que sea principio liberal ni conservador; no se lo explica, salvo el caso de que tal vez sea una contrapartida de las severidades sociales.

El proyecto contra el terrorismo

En el proyecto del señor Ordoñez se sustraen del conocimiento del Jurado todos los delitos de carácter social, se atiende principalmente a que la tramitación de los procedimientos como consecuencia de la comisión de los mencionados delitos sea rápida, y dedica la atención debida sin duda para que no escapen de la sanción penal que se establece, a aquellos que en determinada forma cooperen a la comisión de los delitos o sean cómplices de los mismos.

Trata también el proyecto de la fijación de domicilio a aquellos en quienes concurren circunstancias que se detallan.

El proyecto de presupuestos

Es una reproducción del que actualmente rige aunque con las modificaciones naturales deducidas del imperio de las leyes. El déficit inicial será de unos 570 millones de pesetas (el anterior fué de 561), y es de suponer que el ministro ante estos hechos, que son ya crónicos en la historia de nuestros presupuestos se afirme en la idea de reducir todo lo posible los gastos, y lo que hace falta es que esa afirmación de espíritu se lleve a la práctica, haciendo la necesaria reorganización interior, sin la cual no puede afrontarse el otro problema.

Acercas del precio del trigo

Una comisión de diputados cerealistas visitó al señor Espada en el despacho de ministros. Los comisionados dijeron que ellos sólo desean un precio remunerador para el trigo y que desde luego protestan de que con aquella cuestión se confunda la del coste de pan, pidiéndoles que se retablicen los derechos arancelarios con tarifa móvil para acomodarse a las fluctuaciones del mercado.

El señor Espada contestó que daría cuenta de tales peticiones a sus compañeros de Gobierno.

De interés general

Para los médicos

Una Comisión de diputados y senadores médicos, en la que figuraban el ex ministro señor Franco Rodríguez, visitó ayer al ministro de Hacienda para que la percepción del impuesto de utilidades de los médicos se lleve a cabo sin criterio alguno de rigor.

El precio de la harina

La Gaceta publica un aviso de la Dirección general de Agricultores dando cuenta de que se ha fijado el precio de los cien kilos de harina para el mes actual en 70 pesetas en fábrica y envase incluido.

Asamblea de Cámaras de Comercio

Se ha convocado una Asamblea de todas las Cámaras de Comercio, Industrial y Navegación del reino, que se celebró ayer para tratar de la aplicación de la contribución de utilidades de las Compañías colectivas y comanditarias simples.

Los ayuntamientos y el Registro fiscal

El subsecretario de Hacienda, señor Estévez, manifestó que ya se tienen recopilados los datos exactos referentes al cumplimiento de la disposición séptima especial de la ley de Presupuestos sobre la obligación por parte de los Ayuntamientos de formar los Registros fiscales de edificios y solares.

Según la estadística verificada, han sido en número de 1.232 las Corporaciones municipales que han cumplido el precepto legal, habiéndolo dejado incumplido 1.534.

Para la aplicación de la penalidad que dicha disposición séptima preceptúa, de 50 por 000 de recargo en la riqueza líquida de cada población sobre la que fué fijada en el último repartimiento de contribución territorial, se están verificando las liquidaciones correspondientes, al objeto de lograr mediante esa sanción legal que termine finalmente el absurdo sistema de cupo con repartimiento que la ley de 2 de marzo de 1918 declaró caducado a plazo determinado, y sobre el cual plazo la vigente ley de Presupuestos ha fijado fechas exactas de cumplimiento improrrogables, que la Administración tiene forzosamente que mantener en evita-

ción de mayores perjuicios, no tan sólo para el Tesoro, sino también para los contribuyentes de buena fé.

De pensiones

El ex ministro don Leonardo Rodríguez ha presentado al Congreso una proposición de ley, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo único. Las pensiones de viudedad o de orfandad que en lo sucesivo causen los funcionarios de la carrera judicial, serán equiparadas a las de los demás funcionarios de la Administración civil que disfruten los mismos sueldos que aquéllos.»

POR TIERRAS DE SEGOVIA Veganzones

Medidas de higiene

Se está llevando a cabo en este pueblo una meritisima obra de higiene con el encauzamiento de las aguas de lluvia y sobrante de los pozos, que quedaban encharcadas en el centro de la población y eran un grandísimo peligro para la salud pública.

Y ya que se empieza a higienizar, no eche en olvido nuestra digna Corporación, lo que tiene ofrecido, de poner bombas en los pozos de agua potable y desterrar los antiquísimos cigüñales, que están pasando mucha vergüenza por el triste papel que están desempeñando y ya es hora de que descanse en el sueño de los justos, y si hay alguno que diga que así han estado toda la vida, no hay derecho a pensar así en este siglo tan adelantado.

Otra cosa muy digna de aplauso es el acuerdo tomado por este Ayuntamiento sobre los precios de las subsistencias, pues ha dado un resultado magnífico, hasta el extremo de que se siguen vendiendo con una rebaja tan meritoria que no se ha notado esa disposición.

Digno pasatiempo

Hace unos días, sobre las nueve de la noche, llegaron en sendas bicicletas dos polifloros, que se comen tan mucho que hacer, y llamaron en la casa del señor secretario de esta localidad don Vidal Gutiérrez, dándole cuenta de que se les había perdido un telegrama que traían, y como en la gente sencilla el telegrama es siempre presagio de desgracia, pusieron en conocimiento a esta tranquila familia, y mientras tanto estarían riendo la gracia de la salvada y la agudeza de ingenio los graciosos. ¡Y estamos civilizando Marruecos!

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

3

De la 9ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

Ama de cría

Se desea para criar en casa de los padres. Informar al Maestro Nacional de Fuentesrebollo.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcazar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	6
A seis meses.....	7
A un año.....	8
A dos años.....	9
A tres años.....	10

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 3

Castilla y León

Santander

Un criminal reincluido

Comunican de Torrelavega que Miguel Archela, de cuarenta años, viudo, por una cuestión baladí hirió gravemente en el maxilar superior con un revólver al joven Ernesto de Miguel y Fernández, que dejó de existir en las primeras horas de esta tarde. El agresor, hace pocos años, y casi en el mismo sitio donde ha cometido este crimen, dió muerte a otro vecino de Torrelavega. Por falta de pruebas no se le condenó.

Los conflictos obreros

Por estar en negociaciones para un arreglo la Patronal y los obreros carpinteros se ha aplazado la declaración del «lock out» del ramo de construcción. El conflicto metalúrgico continúa igual y no se vislumbra un arreglo. El Sindicato de empleados y obreros municipales ha dado al alcalde un plazo de cuarenta y ocho horas para incluir en los presupuestos la cantidad necesaria para el pago de un 40 por 100 de aumento en los salarios. Como los presupuestos están ya terminados es inminente el conflicto.

Palencia

Mercado de cereales

El mercado de cereales estuvo muy concurrido, pero se hicieron pocas operaciones. Rigen los siguientes precios: trigo, 88 reales fuertes; centeno, 60; cebada 49; avena, 28 y yeros, 54. Tendencias, flojas.

Salamanca

Huelga general en Salamanca. Un diputado abofetea a dos concejales

A consecuencia de la agresión de que fueron víctimas en el despacho del alcalde los concejales socialistas don Primitivo Santa Cecilia y don Abelar'o Luca por parte del diputado a Cortes don Diego Martín Velaz, la Federación obrera, en sesión extraordinaria, acordó declarar la huelga general por veinticuatro horas, como protesta contra la violencia.

El paro es completo. Los elementos obreros, en ordenada manifestación fueron al Gobierno civil para hacer entrega al gobernador de las conclusiones aprobadas en la sesión y que son las siguientes. Destitución del alcalde y que quede sin efecto el acuerdo municipal nombrando hijo adoptivo de Salamanca al señor Martín Veloz. Ha salido para Madrid una Comisión obrera.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. S

En Madrid: Augusto de Figueras, S

Ultramarinos

Para la cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de CONSERVADOS DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑA» que la CASA ALBO de SANTONA (Santander) proporciona. Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas. PÍDASE PRECIOS

DE TODA ESPAÑA

Vascongadas

Bilbao

Numerosos registros y detenciones

La benemérita ha realizado numerosos registros en domicilios de significados sindicalistas de Bilbao. En la calle de la Tendería, detuvo a José Arroyo Ossa, natural de Madrid, delegado del Sindicato único del ramo de la alimentación, y a Arturo García, que llevaba los libros de contabilidad del Sindicato. En el barrio de Santurce fué detenido Pablo Pastor, natural de Palencia, al que se ocuparon sellos, «carnets» y libros anarquistas. En Sestao han sido detenidos Raimundo Roman, Juan Villasanté, Nicolás Verdete, José Fernández, Teófilo Cubero, Adipito García y Lucio Cubero, a los que se acusa de hacer propaganda perturbadora y de cobrar cuotas para los Sindicatos. En Baracaldo se ha detenido a Timoteo Alvarez, Tomás Caballeros, Juan Enriquez, Vicente Camelia, Enrique Velasco y Ramón Ruiz, que cobraba cuotas y hacían propaganda levantisca. Todos fueron traídos en cuerda de presos por la Benemérita e ingresaron en la cárcel.

En Baracaldo se ha detenido a Timoteo Alvarez, Tomás Caballeros, Juan Enriquez, Vicente Camelia, Enrique Velasco y Ramón Ruiz, que cobraba cuotas y hacían propaganda levantisca. Todos fueron traídos en cuerda de presos por la Benemérita e ingresaron en la cárcel.

En Baracaldo se ha detenido a Timoteo Alvarez, Tomás Caballeros, Juan Enriquez, Vicente Camelia, Enrique Velasco y Ramón Ruiz, que cobraba cuotas y hacían propaganda levantisca. Todos fueron traídos en cuerda de presos por la Benemérita e ingresaron en la cárcel.

Andalucía

Málaga

En Estepona.—Un ballenato de 10.000 K los

El mar arrojó a la playa por el sitio denominado «Lances de los Moros», un ballenato muerto, de 20 metros de largo y un peso de 10.000 kilos aproximadamente.

Sevilla

Fallecimiento del capitán general

El capitán general de Andalucía, don Salvador Arizón y Sánchez Fano ha fallecido. El general conservó el conocimiento hasta poco antes de morir, y se des-

pidió de su familia y de sus amigos y ayudantes.

El capitán general interino, señor Villalba que ayer se hizo cargo del mando, no se separó del lecho del señor Arizón hasta que éste falleció.

En la capilla ardiente, instalada en el piso bajo de Capitanía, se dijeron misas esta mañana.

Una comisión del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, de cuya población era hijo adoptivo el finado, llegó a Sevilla para pedir que se diera sepultura al mismo en el cementerio de dicha ciudad. La familia ha accedido a ello.

Numerosos jefes y oficiales de esta zona militar han llegado a Sevilla, para firmar en las listas de pésame.

La muerte del general Arizón ha causado en Sevilla general sentimiento.

Asturias

Oviedo

Disolución de la Unión Sanitaria

El gobernador civil, por denuncias formuladas por los farmacéuticos, adoptó la resolución de disolver la Unión Sanitaria de Gijón.

Los farmacéuticos denunciaron al gobernador que se les obligaba a ingresar en dicha Unión, firmando por anticipo una letra por valor de 500 pesetas para responder del pago de las multas que pudiesen serles impuestas, y otros, de 100 pesetas por gastos reservados.

El gobernador declaró ilícita la Sociedad y su funcionamiento clandestino.

La Unión Farmacéutica lo único que hizo hasta hora, fué elevar los precios de los medicamentos y obligar a los médicos a que elevaran sus honorarios, declarando el boicot más riguroso a los que se negaban a esta elevación.

Descarriamiento del correo de Galicia

El tren correo de Galicia ha descarriado entre las estaciones de Cisneros y Villada. No ocurrieron desgracias.

Por este motivo quedó detenido el correo de Asturias, que no se sabe cuándo podrá continuar el viaje.

Apartado de Correos, num. 5

CASTILLA Y LEÓN

RUSIA

Luchas violentas.—Los marinos ayudan a los insurrectos

Un telegrama de Riga anuncia que ha estallado en Petrogrado un motín. La lucha en el barrio popular de Vassil Ostroff es muy violenta. Se hace uso de la artillería y de las ametralladoras. Los marinos sublevados de Crostandt, cooperan con los insurrectos. Se ha recibido por la noche la noticia de haber sido derribado el Soviet de Petrogrado; pero esta noticia no ha sido confirmada.

INGLATERRA

La conferencia de Londres

La presencia de la delegación alemana en Lancaster House, ha producido gran expectación en Londres.

En los alrededores del palacio donde se celebra la conferencia hay una afluencia extraordinaria de público, difícilmente contenida para la Policía.

El presidente de la delegación alemana, von Simons, llegó a las once y veintinueve, y poco después, Lloyd George, Briand, Loucheur, Laurent, conde de Sforza, Chamberlain y demás delegados.

A la hora exacta Lloyd George declaró abierta la sesión, y después de saludar a la delegación alemana, añadió que los aliados habían proyectado establecer el siguiente orden de discusión: Primero. Reparaciones.

alemanes puedan estudiar éstas y la proposiciones hechas por los aliados después de la conferencia de París.

La sesión, que comenzó a las once y medio, terminó a la una y cuarto.

El ministro alemán ha presentado proposiciones totalmente inaceptables. Calculando al cambio actual la indemnización cuyo pago propone Alemania, sería de 50.000 millones de marcos oro, sobre cuya cantidad la delegación alemana pretende haber entregado a título de restitución 20.000 millones.

Según esto, Alemania no tendría que pagar más que 30.000 millones de marcos oro, y pide hacer el pago en 30 anualidades, con la condición de que se le autorice a emitir un empréstito internacional exento de toda clase de impuestos con todos los países, y que antes de cinco años se establezcan las bases de un nuevo convenio financiero internacional.

Las condiciones alemanas han producido gran estupefacción entre los aliados.

Lloyd George manifestó que si el «memorandum» detallado está de acuerdo con el discurso, no merecerá ni examen ni discusión: dijo también, dirigiéndose a otro jefe aliado, que ya era hora de levantar la sesión, pues de lo contrario, los aliados iban a deber dinero a Alemania.

POLONIA

Grave situación.—Se declara la huelga general

Las últimas noticias de Varsovia presentan como sumamente críticas la situación de Polonia. No circulan más trenes que los militarizados. Varsovia ha sido declarada en estado de guerra. El Gobierno ha publicado un bando amenazando con pena de muerte, mediante procedimiento sumarisimo, a todos los que sigan la opinión en favor de la anulada huelga ferroviaria.

Todas estas medidas rigurosas han coaccionado a los sindicatos enfrente del Gobierno.

El Comité central de los sindicatos ha proclamado la huelga general para el día 1 de Marzo. En el caso de que el Gobierno no retire las medidas anunciadas la huelga continuará indefinidamente.

YUGOESLAVIA

Fallece el Rey de Montenegro

Ha fallecido el Rey Nicolás de Montenegro.

Los soberanos italianos han sido avisados telefóricamente, y se les espera para asistir al entierro, cuya fecha no ha sido fijada todavía.

CENTROAMERICA

La guerra entre Panamá y Costa Rica

Han vuelto a invadir los territorios en litigio fuerzas de Costa Rica, trabándose un combate que resultó favorable a las tropas de Panamá, que lograron desalojar al enemigo. Se les capturaron numerosos prisioneros.

SANTIAGO ADRADOS
BANQUERO
Calle del Prado, núm. 20.—MADRID
Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESENTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Envidiable sorpresa De subsistencias

Cuando el público lleno de júbilo oye dar voces de que bajó el calzado se echa a la calle y no encuentra el origen de esa voz. Pero he aquí que Matías Moreno se va por esos mundos de Dios y consigue esa baja, no en las fábricas, porque no existen, pero sí en varios depósitos de distintas poblaciones.

Aquí la sorpresa, que por este medio ha conseguido Matías que puedan calzarse todas las clases sociales.

Usted caballero, que su situación económica no le permite comprar botas de 50 pesetas pero la posición social que ocupa le obliga a ir elegante, pase a casa de Matías y le da por 25 pesetas bota de excelente resultado y forma elegante.

Usted señora, que antes calzaba elegante zapato de 50 pesetas y hoy no le lleva por ser caro, pase por casa Matías que por 20 y 25 se los vende elegantísimos.

Usted que ha de ir a la oficina y precisa calzado de forma elegante, Matías Moreno se las vende a 21 pesetas.

Usted señora, que tiene cinco hijos y les calza de alpargatas, pase a casa Matías que por 6, 7, 8 y 9 pesetas les calza a los mayores, y por 3, 4 y 5, a los pequeños; sin cartón.

Usted, hombre del campo, que tiene que luchar con las inclemencias del tiempo, aguas, nieves, lodo y barro, compre a Matías zapatos entablados por 18,50 pesetas.

Y usted, sirvienta, que el salario es corto y por su edad tiene que presentarse en el paseo y en el baile ante sus señores, no con alpargatas, sino con zapatos, esto lo consigue usted si va a casa de Matías, allí ha ido estos días la Felisa, la Escudela, la Nicolasa y muchísimas, las vende unos zapatos de 7, 9 y 10 pesetas, sin cartón.

Con que no demeren, porque lo que hoy puede conseguir si lo deja pasar, tarde será cuando vuelva.

FRENTE A LA CARCEL

Noticias y vida de sociedad

Subastas en la Diputación

Ayer tuvieron lugar en la Diputación provincial las subastas para la adjudicación de los suministros de tocino, patatas y alubias para los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el año económico de 1921-22.

Las de patatas y alubias, fueron adjudicadas a don Pascual Gómez, vecino de Navalmanzano en la suma de 1725 pesetas los 100.000 patatas y en 7.200 pesetas los 6.000 kilos de alubias subastados.

La de tocino fué declarada desierta por falta de licitadores.

Asociación Religiosa de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

El viernes 4 se dirá la misa de comunión mensual en la Iglesia del Seminario a las nueve de la mañana, aplicándose por el alma de las asociadas difuntas.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todas las señoras asociadas.

Después de la misa se impondrán las medallas a las nuevas asociadas.

De oposiciones

Ha aprobado el primer ejercicio para el ingreso en el cuerpo auxiliar de contabilidad del Estado la distinguida señorita Isabel Sánchez, hermana de don Eladio oficial de la secretaría de la escuela Normal de maestros de esta ciudad.

Reciba dicho señorita nuestra enhorabuena deseándole termine con felicidad estas oposiciones.

Dimisión

La ha presentado del cargo de gerente de la Sucursal del Banco Matritense de esta ciudad don Juan Vicedo.

Enfermo y áncado

En la tarde de ayer se fué administrado el Santo Viático a nuestro querido amigo el secretario de esta Sucursal del Banco don Francisco Gilerranz.

Vivamente deseamos el alivio del enfermo.

Aniversarios

El día de mañana y el 9 de Abril próximo, se celebra el respectivo aniversario del fallecimiento de la señorita Angela Veisaco Rodríguez-Arce y de su hermano don Manuel.

Muertos ambos en la flor de su vida, cuando todo parecía sonreírles, dejaron sumida en el mayor desconsuelo a una madre y a unos hermanos amatísimos, que vieron trocadas por el dolor todo un mundo de bellas ilusiones y gratas esperanzas.

A su madre la respetable señora doña Tomasa Rodríguez-Arce; a sus hermanos don Domingo y don Luis, a sus tíos el diputado provincial don Domingo Rodríguez-Arce; los Leoncio y don Angel, reiteramos en esta triste fecha la expresión de nuestro más sentido pésame.

Comisión municipal

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Presupuestos para dar comienzo a la confesión del ordinario del próximo año económico.

Traslado

El pasado martes, salió para su nuevo destino el comandante de oficinas militares que prestaba servicio en este Archivo general militar don Dámaso Encinas.

Audieron a despedirle a la estación del ferrocarril, todos los jefes, oficiales y escribientes de dicho centro, prueba inequívoca de las muchas simpatías de que gozaba el señor Encinas entre sus superiores, compañeros y subordinados.

NO LIQUIDAMOS

No nos juzgue por nuestros precios como uno de tantos liquidadores al día, con portada forrada de telas y papeles: vendemos barato porque compramos bien y pagamos al contado, porque nuestra norma ha sido y es muchos pocos, así lo dije el día que me establecí y a ello debo el éxito logrado.

No dude que comprando en

LA REVOLTOSA

CERVANTES, 29 encontrará ventaja.

Sobre la cuestión del trigo

De todas partes y en todos los tonos, llegan al ministerio de Fomento, las protestas de los trigueros, reclamando la protección del Estado para este cereal.

Son innumerables las Asambleas y reuniones a ese fin celebradas, pudiendo decirse que todo el que posee un grano de trigo se ha sumado a este movimiento.

Muchas y de muy variada índole son las medidas cuya implantación se propone por los interesados, para conseguir el objeto que se persigue.

Unos piden la imposición de fuertes derechos arancelarios a los trigos extranjeros que se importen en España; otros solicitan en cambio la desaparición completa de esos derechos arancelarios para los abonos y maquinaria agrícolas; otros en fin interesan se rebajen los precios de los transportes ferroviarios para la especie que nos ocupa.

En este punto, como en todos los que se relacionan con la economía nacional, hay que huir de sofismas y presentar los problemas de que se trate a la vista del país con toda claridad, para que todos puedan juzgarlos con perfecto conocimiento de causa.

Es difícil aceptar lo puesto que está en la conciencia de todos que lo que en resumen desean los trigueros es que esta especie alcance mayor precio del que en la actualidad se cotiza.

Esto lo sabe todo el mundo; en la Asamblea celebrada en Burgos, una de las conclusiones acordadas fué la de que el Gobierno adopte medidas proteccionistas para el trigo, interin este alcance el precio de 70 pesetas los 100 kilos (30 pesetas 14 céntimos la fanega).

Es decir, que por los productores y almacenistas de esta especie, se conceptúa que la harina debe venderse lo menos a 30 pesetas la fanega, lo cual supone para el pan un precio de 85 céntimos kilo.

He aquí por qué decíamos hace días en estas columnas, que el problema del trigo era de muy difícil solución por la pugna a que se presta entre productores y consumidores.

Cifándonos al aspecto de la cuestión de que venimos ocupándonos, vemos que frente a las protestas de los trigueros no se alza ni una sola voz de los consumidores, pues lo lógico sería que al lado de aquellas manifestaciones, que a diario llenan en estos días las columnas de la Prensa, se leyera también las del público que consume, en contraposición a aquéllas.

Pero nada de esto ocurre; parece como si uno de los beligerantes cediera el campo al otro, sin lucha, cual si toda la razón estuviera de parte del que únicamente se manifiesta.

Que ello no es así, lo demuestran las conversaciones que en todos los Circulos y tertulias se oyen, aplaudiendo al ministro de Fomento por su orientación en esta materia.

Y mucho nos tememos que el señor Espada, ante el aislamiento en que al parecer se encuentra, y falto del apoyo moral del consumidor y en vista de que no llegan a él más que las manifestaciones de los trigueros, se rinda o ceda el campo a los partidarios del proteccionismo.

Entonces vendrán las protestas de los que ahora permanecen callados y entonces tal vez no tenga eficacia lo que ahora serviría de aliento al actual ministro de Fomento, a quien, por lo menos, hay que reconocer un valor cívico, a que nuestros gobernantes nos tienen por desgracia muy poco acostumbrados.

R. U.

LEA USTED
La Tierra de Segovia

Función benéfica en el Cine Ideal

En ésta ocho de este mes se celebrará en el salón del Cine Ideal la fiesta organizada por el personal de Correos de esta ciudad, a beneficio del colegio de huérfanos del expresado cuerpo.

Las películas que han de exhibirse son las siguientes:

«Lo que todo el mundo debe saber», interesantísima película enciclopédica. «El misterio de la villa Montain» (aventuras de Nik Carter) en cuatro partes, sensacional film policiaque.

Para fin de fiesta se proyectará la graciosa cinta «Dandy, ebanista», cómica, en dos partes.

Dado lo interesante del programa y el fin benéfico a que el producto de la misma se destina, es seguro que el éxito más honroso coronará esta función cinematográfica, para lo que es muy grande el número de localidades pedidas.

IMPORTANTE

Para dar cumplimiento a las disposiciones vigentes en Correos, rogamos a quienes hayan de dirigir cartas a este periódico, lo hagan en la forma siguiente:

Señor DIRECTOR O ADMINISTRADOR de
"La Tierra de Segovia,"
Apartado núm. 5 SEGOVIA



De cómo yo preparo una deliciosa natilla económica Durante la carestía de los huevos

Compro en una tienda de comestibles un cartón de POSTRE IDEAL.

De aproximadamente UN LITRO de leche, separo una treita en la que deslío uno de los cuatro cartones que contiene el paquete.

El resto de la leche hago cocer añadiendo azúcar y sal a voluntad. Cuando esté hirviendo la retiro del fuego y mezclo la leche que tengo preparada. Luego pongo todo otra vez al fuego, cocinándolo durante algunos minutos hasta que se forme una natilla.

Antes de servir se mezcla bien la nata que se ha formado encima de la crema.

Pesetas 1,20 para cuatro litros ECONOMICO

NUTRITIVO SABROSO

GUSTOS: Chocolate, Almendra, Limón, Vanilla, Café

COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A.

SAN SEBASTIÁN DEPOSITARIOS:

EN MADRID: COMPANIA NACIONAL MANUEL CORTINA, 3

LA VIDA EN LA CIUDAD

UN TELEGRAMA

El Comisario Regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, don Mariano González Bartolomé, ha dirigido ayer el telegrama siguiente:

Comisario Regio de Fomento a excelentísimo señor ministro de Fomento.

Madrid.

«Consejo provincial de Fomento acordó felicitar a V. E. por su acertado y decidido propósito de no dictar disposiciones que impidan la baja iniciada en el precio de las subsistencias y regarlas que mientras subsista la Real orden de 26 de noviembre último, merecen de V. E. análoga protección los cereales y demás productos de la agricultura; confiendo en la rectitud de V. E. para apreciar la oportunidad de modificar las medidas excepcionales encomendadas a conseguir una situación económica general más armónicamente favorable.»

Nos parece acertadísimo el criterio adoptado por este Consejo provincial de Fomento y completamente identificarnos con él, le felicitamos por su acierto.

ANUNCIO

S. B. "La Igualdad,"—Segovia

Todos los mares se compra casco de vidrio blanco, de copas, vasos, frascos y demás similares, desde diez kilogramos en adelante a pesetas 0'25 kilogramo.

En los Padres Jesuítas

Novena de la gracia en honor de San Francisco Javier

El viernes, 4 de Marzo, empezará esta novena, llamada de la Gracia, por los extraordinarios favores que el Santo Apóstol de las Indias concede a los que la hacen.

Terminará el día 12 de Mayo, aniversario de la Canización de San Francisco Javier.

Todos los días, después del rosario, se hará la novena.

El viernes, 4 de Marzo, primer viernes de mes, habrá en esta iglesia la comunión de los niños y niñas en la misa de las cebs de la mañana.

Estos actos religiosos tendrán lugar en la iglesia de San Sebastián.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 2 de Marzo de 1921.—Comida: cocido.—Cena: patatas con bacalao.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 94; niños, 160, total, 194.

En la cena: adultos, 108; niños, 98, total, 204.

Total del día, 398

Se vendieron 27 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Donativos

Se ha hecho de 10 pesetas a esta Institución por una persona amante a los pobres, la cual oculta su nombre.

—Se ha hecho otro de unos 50 kilos de bacalao a dicha Institución por la di-suelta Cooperativa de Funcionarios de esta capital.

Donativo al Hospital

La señora doña Obdulia Vargas y su sobrino los señores Gil Escoria, propietarios de la fábrica de Leza, han regalado al Hospital veinte metros cuadrados de azulejos biselados, que han sido colocados en el zócalo de un cuarto de baño y en los témpanos a los que van adosados los lavabos de la sala de operaciones y de la de consulta y exploración.

La casa de Ródrujo, ha enviado, también al Hospital, tres insignificas lunas de espejo, biseladas, de las sobrantes de su instalación.

Un establecimiento de calzado de esta capital, cuyo dueño no quiere que se publique su nombre, ha hecho al donativo de dos pares de chanclos de goma, con destino al servicio de la sala de operaciones.

Garbanzos para siembra

VARIOS TAMAÑOS, CLASES SUPERIORES ANDALUZAS

Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

en el almacén de garbanzos

DE

Ricardo Martín Gómez

San Agustín, número 13.—SEGOVIA

VAGON COMPLETO, PRECIO ESPECIAL

Casa de huéspedes para alumnos

sitio céntrico.

Razón, en la administración de este periódico.

En Revenga

Se vende teja usada superior.

Teléfono de La Tierra. 149.

ral arte de: «caracterizado por su arcaísmo, por la galería circundante, por la profusión de capiteles, canecillos y melcpas, ricamente decorados, y por la presencia de muchos elementos de abolengo mahometano, como son las cúpulas sobre nervios cruzados, los techos de madera, los ornatos con entrelazos geométricos, etc., etc.»

De San Millán, indica que su historia está ignorada, y que su fecha ha de buscarse, como en las demás iglesias segovianas, por comparación con una que la tiene conocida, la Veracruz; resumiendo su juicio en la suposición de que la obra parece de la primera mitad del siglo XIII. Ni a San Martín, ni a San Lorenzo les asigna fecha alguna; de San Esteban dice que es de época más avanzada, acaso quiso decir de la segunda mitad de dicho siglo; afirmando, por último, que la de San Juan pertenece al siglo XIII, pero sin expresar a cuál de sus períodos, tercios o mitades.

Son, pues, cuatro prescindiendo de otros infinitos, de quienes en obsequio a la brevedad hacemos caso omiso, los arqueólogos eminentes, los sabios ilustres, los preclaros escritores, que en la descripción de las múltiples bellezas de tan monumentales templos se han ocupado, sin que se hallen, como dijimos, conformes en las fechas, ni siquiera en las centurias en que fueron erigidos. Todos ellos aprecian del mismo modo sus primores artísticos: todos van acordes en la clasificación de su estilo arquitectónico; pero en lo que concierne a su mayor o menor antigüedad, dentro del período románico, es tanto lo que difieren, que entre el siglo X, que toma por punto de partida Amador de los Ríos, y el XIII, que señala Lempérez, media un abismo de distancia. Caveda y Quadrado no adelantan ni re-

(1); en cuyo *Estudio*, y sin discrepar de Colmenares nada más que en cuanto al templo de la *Trinidad*, considera al de San Millán, tal vez como la más suntuosa producción de las artes españolas en el siglo X; juzga revestida la de San Esteban, en sus pórticos, arcos y relieves, de los mismos caracteres que la de San Millán; y califica a la de la *Trinidad*, como erigida en los últimos años del siglo X o en los primeros del XI.

A la de San Juan la asigna un siglo menos de fecha, o sea de los últimos años del siglo XI o los primeros del XII. Tiene a la de San Martín por una de las últimas construídas en aquel período del estilo románico, y reconoce como posterior al siglo XII la de la Veracruz, o los Templarios, no sin advertir que de la lápida de la fundación no se deduce legítimamente que se terminara de edificar el año de 1204. (1208 es la fecha exacta de la dedicación, subsanando el error de Colmenares y otros escritores).

Algún tiempo antes de que Amador de los Ríos diera a luz su *Estudio*, había presentado don José Caveda a la Comisión Central de Monumentos, una erudita Memoria relativa a las Iglesias asturianas del primer período del estilo románico, en cuya Memoria encontraba su autor grandes puntos de contacto entre ellas y las segovianas, completando su pensamiento en el hermosísimo libro que publicó dos años después, o sea en 1849, con el título de

(1) Su título es: *Estudio Artístico. Monumentos anteriores al siglo XIII. Período románico-bizantino*. Fue publicado en *El Siglo Pintoresco*, periódico universal de noticias al alcance de todas las clases, dirigido por don Angel Fernández de los Ríos. Madrid, imprenta de don Baltasar González, editor. Tomo III, 1847, páginas 4, 41, 52 y siguientes.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL CULTOS DEL DIA

DIA 3

Santos Emeterio, Celedonio, Marino, Asterio, Europeo, Félix, mártir; Candelina, emperatriz, virgen; Ticiano, abad.

En Corpus Christi.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los jueves eucarísticos y de las Marías de los Sagrarios como primer jueves de mes, aplicándose por las Marías difuntas.

Por la tarde, de seis a siete, en sustitución de la Hora Santa, se celebrará el ejercicio de retiro mensual reglamentario de las Marías. A continuación se impondrán las medallas.

En San Martín.—Continúan los ejercicios-misión para las jóvenes solteras a las diez y media de la mañana y cinco y media de la tarde, dirigidos por los reverendos padres Soto y Sagar, jesuitas.

Cultos especiales de Cuaresma

Continúan en los templos y a las horas ya anunciadas.

DIA 4

En el Seminario.—A las nueve de la mañana la misa de comunión mensual de la Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.

Cultos especiales como primer viernes de mes

En San Sebastián.—A las ocho de la

mañana la misa de comunión general de los nueve primeros viernes de mes, para los niños de ambos sexos.

En los Padres Franciscanos.—A las nueve de la mañana misa sacramental y ejercicio de costumbre.

En San Andrés.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión general de la Archidiecesia del Corazón de Jesús, y a las cinco y media de la tarde el ejercicio sacramental acostumbrado.

En Santa Eulalia.—A las ocho y media misa de comunión general y a continuación el ejercicio de los Siguados Gorazones que había de ser por la tarde.

Se necesita

oficial de carretería.

Darán razón, Administración de este periódico y en Nieva, Higinio Hernández.

¡¡ALERTA!!

Ha comenzado de nuevo la gran liquidación de MATIAS MORENO, reforzada con un inmenso surtido.

Ha conseguido 623 pares de botas en distintas formas para caballero, desde 16 pesetas.

Ruego al público que pase y lo vea. Si algún par tiene cartón, lo regala. Ya vieron por la anterior que ni los zapatos de 7 pesetas tenían cartón. No me compren sin antes convencerse de la verdad.

Nadie en Segovia puede vender ni mejor ni más barato.

Para demostrarlo, pasad por su casa

Frente a la Cárcel

Universidad popular

Enseñanzas que se darán hoy jueves.

A las seis y media, OPERACIONES ARITMÉTICAS.—Profesor, señor Romero.

A las siete y media, GEOGRAFÍA ECONOMICA DE ESPAÑA.—Profesor, señor Fernández.

A las siete y media, DIBUJO.—Profesores, señores Palomares, Soria y Cabello.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas.

COPLAS DE LA CALLE

Disparate

Que se entable la amistad, por no pasar un mal rato, entre el buen L. Cl. rva y Dato; no es una barbaridad.

Pero que el fusto remate de su discordia enconada no sirva, al fin, para nada; sería un gran disparate.

Que en honor a la equidad, si lo demás no se baja, se suba el trigo y la paja; no es una barbaridad.

Para si España combate la ganancia exajerada, no dar la razón a E. p. d.; sería un gran disparate.

Que con gran tranquilidad las más bonitas chiquillas enseñen las pantorrillas; no es una barbaridad.

Pro que se dé el cistate de pasar por chissas monas mil pollitas tontonas; eso es un gran disparate.

MARIO GUILLEN SALAYA

Comerciantes

No comprar caja registradora, sin conocer el nuevo modelo ANKER, acreditado en todo el mundo. Con cinta, tike y totalizador y por un precio sin competencia.

Informes gratis, Casa Arnais, Polígono Madrid.

Ensayo histórico sobre los diversos géneros de Arquitectura empleados en España, desde la dominación romana, hasta nuestros días (1).

La clasificación por épocas y estilos que hace el señor Caveda de los monumentos arquitectónicos españoles, es tan racional, tan justa y tan cercana a la exactitud, que pocas de sus afirmaciones han podido ser rectificadas, ni aún por los autores de más fama y nombradía. Después de describir el señor Caveda con primoroso colorido los rasgos más salientes del estilo romano-bizantino del siglo XI, sus caracteres, sus elementos, sus partes componentes y su ornato, afirma que fueron muchos los edificios de ese género contruidos en aquel siglo. «Más o menos bien conservados, ya como en su origen se mostraban, o ya con las reparaciones que el tiempo hizo necesarias», enumera los que de esas épocas existen en las diversas regiones de la Península, y entre ellas las iglesias segovianas, San Millán, San Martín, la Trinidad, San Juan, San Lorenzo, San Román y San Andrés. Y entre los monumentos de transición, correspondientes al último período del románico bizantino, considera como uno de los más notables por su mayor riqueza artística, y su mayor esbeltez y gallardía (siglo XII y principios del XIII), la Veracruz de Segovia, comunamente llamado, cual es sabido, los Templarios.

Don José María Quadrado (*Recuerdos y Bellezas de España*) (2), sorprendido del crecimiento y des-

(1) Publicado de Real orden. Madrid, imprenta de don Sebastián Saunague, 1848.

(2) Esta obra fué refundida después en la que lleva por título. *España. Sus Monumentos y Artes. Su Naturaleza e Historia. Tomo de Salamanca, Avila y Segovia.* Barcelona, establecimiento tipográfico-editorial de Daniel Cortezo y C.ª, 1884.

arrollo de Segovia en el siglo siguiente a su repoblación, hace notar la rapidez con que se levantan sus iglesias en los reinados de los tres Alfonsos, es decir, desde 1072, hasta el 1214, indicando que «si bien no justifica la antigüedad que se les atribuye, a unas desde la primera repoblación por el conde de Castilla a mediados del siglo X, a otras desde la época mozárabe, goda y aun románica, muestran con evidencia no haber nacido ninguna más tarde del siglo XIII».

El meritisimo señor Lampérez, en su insuperable *Historia de la Arquitectura Cristiana Española de la Edad Media* (1), cuyo primer volumen vió la luz pública en 1908, para honra y prez de su autor y de la patria, supone que las Iglesias en que nos ocupamos son de época muy posterior a la señalada por aquellos autores. En Segovia—dice el señor Lampérez—«la arquitectura románica es realmente moderna (siglo XIII), y ofrece la rama más española, caracterizada por las galerías exteriores que rodean las Iglesias. Los techos de madera con sabor mudéjar, y la riqueza decorativa de las cornisas. La escuela se extiende a las regiones limítrofes: Avila, Valladolid, Soria.» Acaso fuera más acertado decir que la escuela segoviana era la depuración y la nacionalización de las de esas regiones.

Al describir los templos de San Martín, San Esteban, San Millán, San Lorenzo y San Juan de los Caballeros, indica el ilustradísimo escritor que todos ellos se construyeron dentro del tipo regio-

(1) *Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media, según el Estudio de los Elementos y los Monumentos*, por don Vicente Lampérez y Romea, Arquitecto; obra premiada en el V Congreso internacional «Martorell», Barcelona, 1906. Dos tomos. Madrid, 1908.

¡LABRADORES!

Nitrato disponible y riqueza garantizada

DONDE ESTA EL PRECIO MAS BAJO?

En los almacenes

de

Adriano Fernández

y Pablo López

(ESTACION DE YANQUAS)

Sección de amenidades

PARA NUESTRO CONCURSO ANECDOTAS

DE ELECCIONES

Un candidato muy conocido del pueblo madrileño, habiendo sido vencido en unas elecciones de diputados a Cortes, explicaba de éste modo su derrote. —Yo pude salir diputado, si mis electores hubieran tenido ortografía.

—¿Puede hombre, dígame usted que le pasó, —le preguntaron en una reunión.—

—Miren ustedes lo que me dicen en esta carta que acabo de recibir.

—Siento mucho decirle, pero ¿quié todas las personas con quienes coartamos, le han votado a usted con b...
Garina.

ENTRE DOS MÉDICOS

—El de la capital.
—¿Que admirable descubrimiento el de Koch! ¿Verdad.
—Eh, de pueblo.

—Sí, pero mira usted, yo prefiero la...
—¿Que quiere usted que le diga!
Eva-Rista.

(Premiado.)

GHISTES, COLMOS, COMPARACIONES Y OCURRENCIAS

UN INQUILINO FILÓSOFO

3 El casero.
Esto ya va siendo una burla indigna; nunca me paga usted y además me hace subir infinitas veces cada día a un quinto piso. ¡Es intolerable.
—El quinto.
—Bueno, no se incomode usted? Como el piso de abajo está desahogado, mañana me mudo a el y así no tendrá usted que molestarse subiendo tantas escaleras.

4 Un pobre hombre hambriento va a casa de un médico.
—¿Qué enfermedad padece usted?
—No lo sé; padezco horribles dolores en el estómago.
—El doctor después de mirarle la lengua, tomarle el pulso y examinarle el estómago, le dice:
—Amigo mío; usted no tiene nada en el estómago.

—Tome, ya lo sé; pues por eso me duele, porque nada tengo en él.

5 Entró un paleta en un billar y después de estar un rato viendo jugar preguntó a otro espectador que estaba a su lado:
—Diga usted compañero; ¿y aquí ¿quién gana?
—El que no juega.

EN UN BAILE DE MASCARAS

Dos individuos se encuentran juntos a la puerta del salón.
—Oye, Matilde.
—¿Qué?
—¿Estás sola?
—No lo sé, acabo de llegar en este momento.

EN UNA CASCADA

—¿Cuánta agua, señor, cuánta agua perdida que se podría aprovechar tan bien!
—¿Es usted ingeniero sin duda, señor?
—No... cochero, para servir a usted.
El Protegido.

EN UN BAILE

Un pollo que acaba de ser presentado a una señorita comiendo a billar. De pronto el pollo interrumpe la danza y dice a su parej:
—Perdóneme un momento que se me ha dormido un pie.
—¿Dormido? — dice ella. — Yo creería que muerto... a juzgar por lo que huele.
X.

(Premiado.)

9.º Casi es el colmo de un valiente. No atreverse a pasar por la calle de los Leones.

10.º Cuales son las monjas que están más expuestas a la muerte. Las de la calle de Licenciado Peralta por que si oye el Gobierno las aplasta.
Angel Bemedo

11.º ¿Porque los de las oficinas de Montes de Segovia no gasten «auto»? Por que está Caro.

12.º Por que hay una huerta en Segovia que produce cáñamo? Por que es de Lino.

13.º Ea que se parece Dato a un Regimiento y sin cuyo requisito no marchan bien?
En que necesitan mayoría.

14 En que se parece un vino de fama, sin adulterar, a un boracho inculcador? En que son de mala uva.

Cara Dura

FUERA DE NUESTRO CONCURSO EPIGRAMA

Tales atractivos tiene, Socorro, que así me explico por que la idolatra el chico mas pequeño de la Irene.

Y por que un Cía Socorro se hirió y dijo suplicante: Que me lleven al instante a la casa de Socorro

PICARDÍAS CLÁSICAS

Preso y doliente el célebre Quivelo de aguja enfermedad convaleciente, y el abal de S n Marcos le brindaba caldo de transparencia cristalina.

—¡Valiente calder dijo don Francisco. ¡Valiente, bravo calder repetís.

—¿Por que es valiente? le preguntó el (monje)
—Por que no tiene nada de «gallina».

Correspondencia

Eva Rista:

Si eres solo Eva, bueno, más si es que eres Rista, malo.

Y antes prefiero callarme que pueda Rista obsequiarme con una Rista de palos.

REUNIDO el jurado, ha considerado dignos de publicación los **CATORCE** trabajos insertos hoy, habiéndose adjudicado los premios a los dos señalados con los números 2 y 8 por ser en los que concurren más condiciones de originalidad y gracia.

Los autores, previa acreditación de su personalidad, pueden pasarse por nuestra redacción, el sábado de una a siete de su tarde, a recoger sendos vales, canjeables en la taquilla del teatro Juan Bravo, por otras tantas localidades, para una de las funciones que se celebren el domingo.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

VITICULTORES

En la finca Villa Catalina, propiedad del señor don Miguel Gozalo, se venden plantas de viz de las mejores selecciones registradas hasta el día. Sus variedades son Tinto Común y Aragón, Blanco, Jaén y Vencimell, resistentes contra las heladas como se ha visto en el año pasado, y con un aumento de producción de 80 por 100 a otras plantaciones similares. El precio es de OCHO pesetas cada ciento, en la finca.

ALDEA REAL (SEGOVIA)

FABRICA DE CERA

DE

AGUSTIN SANZ GILSANZ

Sucesor de Remigio Gilsanz, Fuentepelayo (Segovia)

Precios sin competencia

Se vende en Segovia, en casa de don Samuel González y don Guillermo del Castillo

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



MARZO 3 JUEVES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Aluvión de comisiones. El ministro de Hacienda lee los presupuestos en el Congreso. Consejo de ministros. Joven suicida. Gran alarma.

SESIONES DE CORTES CONGRESO

El señor Sánchez Guerra, abre la sesión a la hora reglamentaria.

El señor ministro de Hacienda, en un extenso discurso presenta los presupuestos generales del Estado, exponiendo con claridad la verdadera situación de la Hacienda pública que arroja un déficit de 574 millones de pesetas. Considera preferible y menos dañoso para la Nación y su crédito hablar con esta claridad a persi tir en el engaño. Solicita una autorización para emitir Douda con que elejugar el déficit y la colaboración de todos para aprobar la obra económica.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones. Reanudada la sesión, el ministro de Hacienda de uniforme da lectura de los Presupuestos generales del Estado para 1921-22.

El señor Maciá, se ocupa de la exportación del aceite.

Se formulan varios ruegos y se levanta la sesión.

SENADO

A la hora de costumbre abre la sesión el señor Sanchez de Toca.

Después de varios ruegos, continúa el debate de la contestación al mensaje de la Corona.

El señor Goicoechea, habla de la angustiosa situación de la Hacienda, censura las reformas llevadas a cabo en el arancel.

Aboga por la incautación de las redes ferroviarias.

Se ocupa de política social y excita a todos para resolver estos problemas.

Trata después de las declaraciones hechas en el Congreso por el señor Dato y le invita a meditar acerca del Gobierno que necesita España en los momentos presentes.

Se ocupa de política internacional y reclama Tánger para España.

El marqués de Lema, le contesta y ratifica el criterio del señor Dato sobre las concentraciones y termina diciendo que el partido conservador aceptará las colaboraciones de elementos aines.

El señor Palomo, habla de las relaciones de España con los países de América del Sur y expone su deseo de que el viaje del Rey se realice.

Se levanta la sesión.

Consejo de ministros

Se celebró en el despacho que en el Congreso tienen los ministros.

A la entrada no dijeron nada de particular y terminó a las nueve de la noche.

Se estudió la moción presentada al jefe del Gobierno por los olivereros, acordándose pasar a informe del ministro de Fomento.

Igualmente se acordó que pase a estudio del ministro de Hacienda una instancia de las Cámaras de Comercio relacionada con el Impuesto de Utilidades a Sociedades colectivas y comanditarias sin acciones.

Se acordó la próroga por un mes del tratado de comercio con Suiza.

Se aprobaron expedientes de Guerra, Gracia y Justicia e Instrucción.

Se acordó reproducir el proyecto de obras en el puerto de Vigo.

Fué aprobado un proyecto de normalización y mejora de los servicios ferroviarios.

También se aprobaron expedientes, autorizando la adquisición de vagones para las Compañías del Norte, Mediodía y Andalucía.

Del ministerio del Trabajo, se aprobó un proyecto de ley sobre accidentes del trabajo en la agricultura.

Manifestaciones del señor Dato

El señor Dato despacho esta mañana con el Rey y luego en el Ministerio de Marina. En la Presidencia recibió a los periodistas a los que dijo que hoy, después de oír el discurso del ministro de Hacienda presentando los presupuestos, piensa oír en el Senado los discursos del conde de la Mortera y de los señores Goicoechea y Chapaprieta.

Creía el presidente que el viernes se votará el Mensaje, comenzando su discusión en el Congreso el martes.

Luego, contestando a una pregunta referente al debate de ayer en el Congreso, ha dicho:

—Ustedes presenciaron el debate, de cual he sacado una impresión muy satisfactoria; es muy interesante la actitud del señor Cierva, que, después de liquidar sus agravios, se mostró propicio a la unión de elementos afines, que es mi manía

desde el año 13, y todo lo que sea sostener la situación, aumentar las fuerzas parlamentarias de que disponemos, es hacer obra patriótica. Por esto es muy de aplaudir la actitud del señor Cierva.

Se ha terminado ya la interpelación, y no creo que se vuelva a hablar más del asunto hasta la discusión el Mensaje.

El Consejo en Palacio

Mañana jueves no habrá Consejo en Palacio, y en lo sucesivo se celebrará siempre los sábados. El cambio de día obedece a las taras parlamentarias.

El ministro de Estado

El marqués de Lema se encuentra nuevamente enfermo.

Un aluvión de comisiones

El presidente del Consejo ha recibido hoy numerosas comisiones, unas sentimentales y otras puramente prácticas.

El arzobispo de Burgos y los diputados y senadores por aquella provincia, para que el Gobierno contribuya a las fiestas de la Catedral burgalesa.

El obispo de Segovia y los señores Squella, conde de Villares, Zorrilla, Cano e Iradier, senadores y diputados, han pedido la reconstrucción del histórico templo de San Miguel, que fué destruido por un incendio.

Los representantes en Cortes por Asturias han informado al jefe del Gobierno del pavoroso problema del paro en las minas, que aumenta por momentos.

Finalmente ha recibido a comisiones de vinateros y aceiteros.

De provincias

Una joven suicida

Barcelona, 2.—En la montaña de Montjuich, en el sitio conocido con el nombre de Font de la Guadlla,

fué hallada una joven tendida en el suelo, sin conocimiento, y con una botella vacía a su lado.

Conducida al Dispensario de Hostafranch, el médico apreció en ella síntomas de intoxicación grave por ácido clorhídrico.

La muchacha, que vestía decentemente llevaba en un bolsillo una tarjeta que decía así:

«Vivo sirvienta calle Porvenir, 120, San Gervasio. El que tiene la culpa es un tal Fernando Salinas, domiciliado Roca, 6 tercero, camarero café Novedades. Esto lo han de poner en el periódico para que sepan quién es él.»

Una vez asistida en el Dispensario, la muchacha fué trasladada al hospital.

El nuevo gobernador civil

Valencia, 2.—En el expreso llegó el nuevo gobernador civil, señor Ripoll, que fué recibido por las autoridades y numerosos amigos.

En seguida tomó posesión del cargo.

Alarma

Barcelona, 2.—En la plaza de Cataluña se produjo gran alarma por encontrarse un objeto sospechoso cerca de una palmera. Acudieron los guardias, y se vió que era un calientapiés envuelto en trapos.

También en la calle de Jesús de Gracia, se encontró un carburador con dos pilas secas, muy envuelto entre trapos y papeles, que al principio creyóse que era una bomba.

BOLSA

Situación de Bolsa en el día 2 de Marzo de 1921

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 Interior', 'Id. exterior', 'Id. amortizable', 'Id. antiguo', 'Acciones del Banco de España', 'Id. de tabacos'.

Cambios

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Francos sobre París', 'Libras Id. Londres'.

LEA USTED

La Tierra de Segovia

Advertisement for 'LA SUIZA' restaurant, featuring 'Almuerzo y comidas a la carta' and 'Café Restaurant "La Suiza" PLAZA MAYOR NUM. 42'.